

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ALBAN TOCA  
“ALBANTRUKS” C.A.**

De conformidad con lo dispuesto en la junta general de accionistas, presento el informe con las siguientes observaciones a los balances del ejercicio fiscal 2019.

- ✓ De acuerdo a los Estados Financieros podemos observar; que la compañía termina las actividades del año 2019 con dos préstamos a instituciones bancarios, las cuales se están cumpliendo con responsabilidad.
- ✓ Se determina también el aporte económico de terceras personas a la compañía, para iniciar un nuevo proyecto con un cliente transnacional (DINADEC – CERVECERIA NACIONAL).
- ✓ Los ingresos se han incrementado por lo que se ha obtenido una utilidad de **36.692,520**; obteniendo un buen patrimonio en positivo.
- ✓ En el Balance General podemos observar que la empresa posee más activos que pasivos; y así alcanzando un buen patrimonio.
- ✓ Una recomendación para este nuevo año 2020 seria consolidar y fortalecer la cartera de clientes; para el incremento de ingresos y mejor liquidez.
- ✓ Otra recomendación seria también gestionar el abastecimiento de combustible en una sola gasolinera y con un tiempo prudencial de crédito.
- ✓ Finalmente, se les recomienda optimar su gestión administrativa y financiera; para mejorar su productividad y atención a sus clientes como a sus proveedores.

Particular que pongo en su conocimiento, para los fines consiguientes.

Lasso, 20 de abril del 2020

Atentamente

  
\_\_\_\_\_  
Sra. Sofía Páez  
**COMISARIO**